



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial el **"115° Aniversario de la localidad de Saldungaray, Partido de Tornquist"**, a conmemorarse el 29 de Agosto de 2015.-

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. AS.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Saldungaray es una pintoresca población del sudoeste de la provincia de Buenos Aires, ubicada en el partido de Tornquist, en el amplio valle del río Sauce Grande, que se sitúa entre las Sierras de la Ventana y Pullahuincó.

Su historia real nace muchos años antes de la fundación, pues una posta ubicada por Juan Manuel de Rosas, durante su Campaña al desierto se convierte, por su ubicación y condiciones, en un fortín de avanzada.

Toma el nombre de Pavón en el año 1.863, y se mantiene activo hasta 1.877. Las tierras donde estaba asentado el fortín pertenecieron a Walter José Colbold y Guillermo T. Corrales antes que al fundador.

En 1879 existía un pequeño grupo de pobladores sobre la margen occidental del río Sauce Grande, a un kilómetro de donde hoy se encuentra la localidad. En los mapas de la época figura como Población de Corrales. El 21 de agosto de ese año, Pedro Saldungaray, un vasco francés, adquirió una amplia faja de 2670 hectáreas que incluía los lugares mencionados, donde se asentó con su familia. Casi a fin de siglo, su hijo Santiago, le sugiere la fundación de un pueblo. Para ello su fundador destina un predio con forma de triángulo en el extremo sureste de sus tierras. Se inscriben las tierras en la provincia y se realiza el trazado designando terrenos para plaza, iglesia, escuela y otros edificios públicos.

En julio de 1903 se libra al servicio público el ramal ferroviario Olavarría -Pringles -Bahía Blanca, habilitándose en lo que es hoy Saldungaray la estación Sierra de la Ventana. En esa época las poblaciones existentes tomaban el nombre de las estaciones de ferrocarril; así que lo que es hoy Saldungaray se conoció con el nombre de Sierra de la Ventana.

En 1912, ante una queja interpuesta por la Dirección de Correos y Telégrafos sobre las confusiones e inconvenientes originados por la dualidad de los nombres Hotel Sierra de la Ventana (hoy ex-Club Hotel de la Ventana) y estación Sierra de la Ventana (hoy Saldungaray), en las comunicaciones telepostales, se solicita se solicita el cambio de denominación de las estaciones.

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas las estaciones se denominarán Sierra de la Ventana y Saldungaray. Recién en abril de 1915 la población pierde definitivamente el nombre que había tomado, según se comprueba en los Protocolos de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones archivados en el registro General de las Personas, que funciona en la localidad desde 1909. Sin embargo, desde su nacimiento como población fue conocida como el pueblo "de Saldungaray", su fundador. Por su ubicación, trazado y características la población fue concebida por sus fundadores y descendientes con visión de "gran pueblo".



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Durante cien años Saldungaray vivió distintas etapas que fueron configurando su perfil actual y pueden agruparse por décadas.

Saldungaray pertenece a la Comarca Turística de Sierra de la Ventana y es la primera población del este de la Comarca en llegar a su centenario. Rica en patrimonio y con marcada identidad, inició su segundo siglo de vida con esperanza, pues está en el camino que vislumbró su fundador. Río, sierras, paz, cercanía y conexión con el mar, servicios, pobladores con raíces y amor a su tierra; son los factores determinantes de una situación altamente favorable, que deparará un futuro promisorio para esta población centenaria.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.